



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCION INTERNA N°

686/97

Salta, 22 de Octubre de 1997
Expediente N° 12.363/96

VISTO:

La Resolución Interna N° 607/97 mediante la cuál, en su artículo 1° fija el día 27 de noviembre de 1997 a horas 08:30 como fecha para la constitución del jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Simple para la cátedra "DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA PEDIATRICA" de la Carrera de Nutrición; y la secuencia de actos; y,

CONSIDERANDO:

Que uno de los miembros del Jurado, informa que por razones de fuerza mayor no podrá estar en esta ciudad en dicha fecha; por lo que es necesario modificarla y emitir un nuevo acto administrativo;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias;

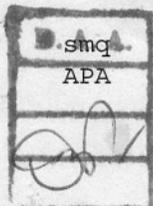
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución Interna N° 607/97; el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Fijar el día 5 de diciembre de 1997 a horas 08:30 como fecha para la constitución del jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Simple para la cátedra "DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA PEDIATRICA" de la Carrera de Nutrición; y la siguiente secuencia de actos:

- Sorteo de Temas : 3 de Diciembre de 1997 a Horas 8:30
- Entrevista y Clase Oral Pública 5 de Diciembre de 1997 a Horas 8:30

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, inscriptos aceptados, docentes interesados y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. María I. Loza de Chávez
DECANO
FACULTAD DE C. DE LA SALUD (UNSA)